



TODO LO QUE DEBES SABER PARA ADMINISTRAR



AQUÍ COMIENZA LA RIQUEZA

KROMASOL®



KAPITAL
by KROMASOL

ÍNDICE

- 1 CONOCE KAPITAL** ----- 3
- 2 BENEFICIOS DE KAPITAL** ----- 4
- 3 ¿CÓMO OBTENGO MI
ACCESO A KAPITAL?** ----- 6
- 4 CONSULTA TUS APORTACIONES** ----- 8

KROMASOL®



1 CONOCE



KAPITAL by KROMASOL

EL COMIENZO DE LA ABUNDANCIA

PARA KROMASOL ES MUY IMPORTANTE QUE APRENDAS A GANAR
Y TAMBIÉN A AHORRAR

KAPITAL es un **Beneficio** que Kromasol te ofrece para hacer crecer tu dinero, sólo depende de la permanencia de tus ahorros.

No es un fondo de inversión, ya que tú decides cuándo y qué cantidad aportar o retirar de tus ahorros. KAPITAL es el único **Beneficio** de Kromasol que fomenta el grandioso hábito de generar y mantener tu ahorro.

2 BONIFICACIÓN DE KAPITAL

Kromasol está comprometido contigo para que consolides tu economía, con base en **buenos hábitos como el ahorro.**

El objetivo de KAPITAL es ofrecer un porcentaje adicional de ganancia sobre los ahorros de todos los **Distribuidores Mayoristas**, sin importar su antigüedad en la empresa, basado en **la constancia y permanencia** de sus aportaciones voluntarias.

Para acceder al beneficio KAPITAL necesitas:

- Ser Distribuidor Vigente Activo
- Contar con 100 Productos Personales en el Semestre Kromasol.
- Con un mínimo acumulado (entre aportaciones y retenciones) de:

MÍNIMO POR APORTE

BO	CL	CO	CR	EC US PR	GT	HN	MX	PE
Bs4,000	\$400,000	\$1,500,000	₡250,000	500 USD	Q3,000	L12,000	\$8,000	S/1,500

*Las aportaciones sólo aplican en: Bolivia, Chile, Guatemala, México y Perú.

LOS DISTRIBUIDORES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS RECIBIRÁN SU KAPITAL DE REGRESO

¿CÓMO FUNCIONA EL BENEFICIO KAPITAL?

Cada 30 días naturales que mantengas tu dinero ahorrado, Kromasol te bonificará el porcentaje proporcional hasta el máximo del 11%.

KAPITAL te otorga
by KROMASOL

UNA BONIFICACIÓN DEL

11%
ANUAL

y lo calcula por mes, haciéndolo vigente del 1 de enero al 31 de diciembre

El porcentaje de bonificación se actualizará trimestralmente.

Por ejemplo:

TU APORTE	DÍAS TRANSCURRIDOS AL CORTE DE KAPITAL	TU BONIFICACIÓN GENERADA
17 DE ENERO DE 2025 \$50,000	25 DE AGOSTO DE 2025 220 DÍAS	TERCER SEMANA DE ENERO \$3,315.07

¡Y NO NECESITAS HACER NADA MÁS, SÓLO MANTENER TUS AHORROS!

Todos los Distribuidores que tengan su ahorro antes del cierre de año en curso **recibirán su bonificación de KAPITAL en Kash, en la tercera semana de enero.** De lo contrario deberán esperar al siguiente año.

Si generas factura puedes cobrar esta bonificación haciendo el proceso de conversión de Kash. Es necesario enviar la factura en fechas establecidas.

Si no facturas, sólo se podrá usar para la compra de Producto o inscripciones.

IMPORTANTE

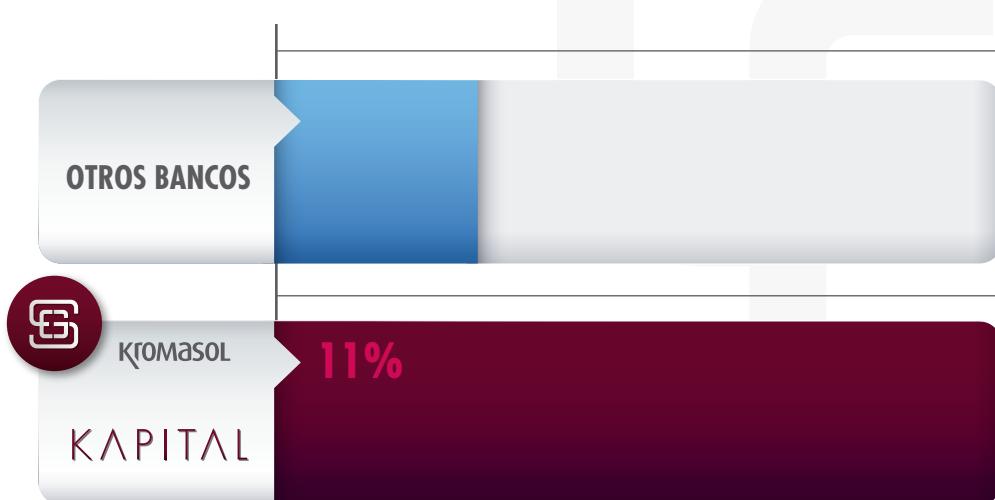
El Beneficio KAPITAL está sujeto a la validación del área de Buenas Prácticas, según las acciones establecidas en el Manual del Distribuidor y el Manual de Buenas Prácticas.

¿POR QUÉ AHORRAR CON KROMASOL Y NO EN ALGÚN BANCO?

En Kromasol no hay plazos forzados, **tu dinero está disponible en cualquier momento y esta bonificación es fija.** Recuerda que depende de la cantidad y el tiempo que ahorres.

Los bancos ofrecen rendimientos muy bajos, existen fondos de inversión con los que puedes tener pérdidas.

Esto es lo que ofrecen los bancos más utilizados por los Distribuidores de Kromasol.



3 ¿CÓMO OBTENGO MI ACCESO A KAPITAL?



3.1 REQUISITOS A CUMPLIR

Antes de hacer una aportación a KAPITAL toma en cuenta:

1. Estar dado de alta en la institución tributaria de tu país
2. Tener cuenta bancaria personal
3. Que las aportaciones que hagas sean sólo transferencia desde tu cuenta personal.

Si cumples con los requisitos, deberás enviar la siguiente documentación al **(+52) 55 2114 8332**

- Llenar y firmar el contrato de Distribuidor actualizado.
Descárgalo aquí:

<https://distribuidor.kromasol.com/negocio/descargables/>

- Identificación oficial visible por ambos lados
- Comprobante de domicilio con fecha no mayor a 3 meses
- Constancia de situación fiscal
- Opinión de cumplimiento (MX)
- Estado de cuenta bancario con nombre del titular, número de clabe interbancaria y nombre del banco

Una vez enviado, recibirás un mensaje de confirmación, para realizar tu transferencia de KAPITAL, registrar en la plataforma KONECTA para que sea validada, y se pueda generar el contrato de KAPITAL.

MÍNIMO DE APORTACIÓN:

SE VALIDARÁ LA DOCUMENTACIÓN

MÍNIMO POR APORTE

BO	CL	CO	CR	EC US PR	GT	HN	MX	PE
Bs4,000	\$400,000	\$1,500,000	₡250,000	500 USD	Q3,000	L12,000	\$8,000	S/1,500

*El envío de la documentación sólo será 1 sola vez para tu primera aportación; en las aportaciones posteriores únicamente debes de subir tu transferencia a KONECTA y firmar un documento (ADENDUM) para validarla. A excepción que se solicite actualizar datos.

4 CONSULTA TUS APORTACIONES

SI CUENTAS CON ESTE BENEFICIO (excepto Colombia):

Para incrementar tus ahorros, **diseñamos esta plataforma** donde podrás revisar las aportaciones voluntarias que realices mediante transferencias bancarias., así como las retenciones de tu Reembolso semanal.



4.1 VE A LA PLATAFORMA E INGRESA TUS DATOS

Ingresá a la plataforma KONECTA en el siguiente enlace:

<https://distribuidor.kromasol.com/administracion/login>

Ingresá al sistema con tu número de Distribuidor y contraseña.

KROMASOL

INGRESA TUS DATOS

ID Distribuidor

.....

Acepto Términos y Condiciones

CONTINUAR



4.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

En la parte superior de la pantalla encontrarás un tablero con toda la **información de tu KAPITAL**.

Te será de mucha ayuda porque podrás visualizar rápidamente:

• KAPITAL:

Te muestra el **gran total** de lo que has ahorrado hasta ese momento.



• PORCENTAJE DE RETENCIÓN:

Te muestra el **último porcentaje** que seleccionaste para determinar la retención de tu Reembolso semanal.



• REGISTRO

Es el monto del último registro de movimiento en la plataforma.



• PERÍODO DEL ÚLTIMO REGISTRO

(Actualizado hasta el último Período): Es el **Período semanal** en el que se hizo la última actualización de tus movimientos.

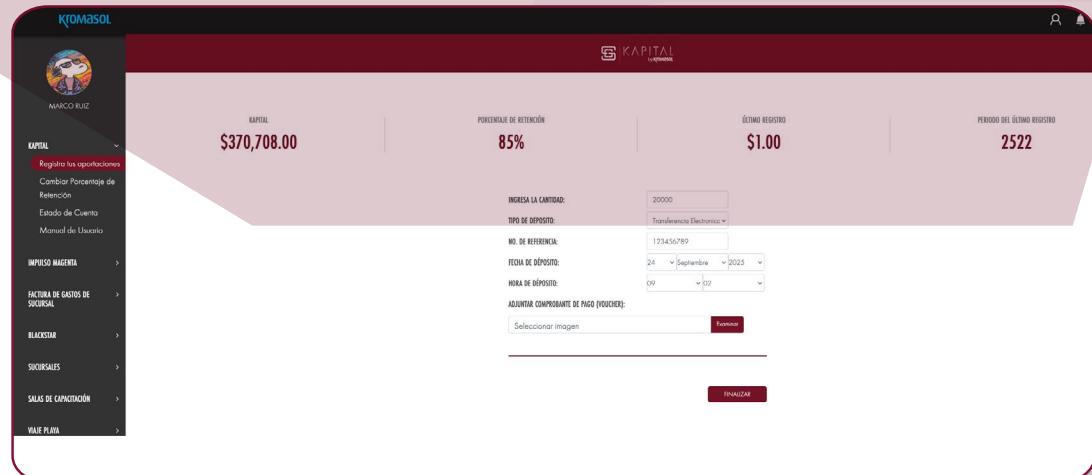


KAPITAL
\$370,708.00

PORCENTAJE DE RETENCIÓN
85%

ÚLTIMO REGISTRO
\$1.00

PERÍODO DEL ÚLTIMO REGISTRO
2522





4.3 ¿DÓNDE LOCALIZO KAPITAL?

En el menú lateral selecciona KAPITAL > Registra tus Aportaciones

The image shows a mobile application interface for KAPITAL. On the left, a dark sidebar menu lists several options: "Registra tus aportaciones" (highlighted in red), "Cambiar Porcentaje de Retención", "Estado de Cuenta", and "Manual de Usuario". Below this, there are sections for "Retención", "Estado de Cuenta", and "Manual de Usuario". Further down are links for "IMPUESTO MARGINAL", "FACTURA DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO", "BLOQUEAR", "SUSCRIBIRSE", "SALAS DE CAPACITACIÓN", and "BAJAR PLATA".

The main content area displays financial information:

- KAPITAL: \$370,708.00
- POSOENELDE RETENCIÓN: 85%
- ÚLTIMO REGISTRO: \$1.00

On the right, a form for "INGRESA LA CANTIDAD" is shown, with fields for "CANTIDAD" (20000), "TIPO DE DEPÓSITO" (Transferencia Electrónica), "NO. DE REFERENCIA" (123456789), "FECHA DE DEPÓSITO" (24 Septiembre 2003), "HORA DE DEPÓSITO" (09:00), and "ADAVANTAJE COMPARTIDOR DE PLAZO (DORCHE)". There is also a "Seleccionar imagen" input field and a "Finalizar" button.

At the bottom of the screen, the text "REGISTRA TUS APORTACIONES" is displayed in a large, bold, white font.

4.3.1 REGISTRA TUS APORTACIONES

Excepto Colombia

Cuando hagas click en **Registra tus aportaciones**, verás los campos que debes llenar con la información relacionada con tus transferencias bancarias:

- 1- Ingresa el **monto exacto** como aparece en tu transferencia bancaria.
No es necesario escribir ningún símbolo de moneda, ni la coma que divide los miles. Si es necesario, agrega un punto decimal si la cantidad de tu transferencia lo incluye.
 - 2- En el apartado de Movimiento, **selecciónala Transferencia electrónica**.
 - 3- Escribe el **Número de la transferencia electrónica**, la cual se encuentra en tu comprobante.
 - 4- Selecciona la **fecha** en la que realizaste el movimiento bancario.
 - 5- Adjunta una **imagen legible** del comprobante de pago (voucher). El sistema te mostrará un mensaje con el estatus del archivo adjunto.

4.3.2 MENÚ - CAMBIAR PORCENTAJE DE RETENCIÓN



Si tienes habilitada esta forma de ahorro, podrás visualizar el porcentaje de las retenciones a tu Reembolso semanal.

El Sistema te mostrará un menú que va de 5% al 100% en múltiplos de 5. Selecciona el que prefieras y haz **click en GUARDAR**, o bien, si decides hacerlo en otro momento, selecciona **CANCELAR** para cerrar el menú.

Lo mejor de todo es que **puedes cambiarlo las veces que quieras**, pero ten en cuenta que el Sistema KAPITAL, tomará como definitivo el último porcentaje registrado **hasta el cierre del Periodo (Martes a las 8:00 p.m. hora local)**.

The screenshot shows a mobile application interface for KAPITAL. At the top, there's a navigation bar with 'KAPITAL' and a 'Reporta tu Aportación' button. Below this, a main section displays financial information: 'Combinar Porcentaje de Retención' (\$1,150,000), 'PORCENTAJE DE RETENCIÓN' (25%), 'ÚLTIMA APORTACIÓN' (\$15,000), and 'PERÍODO DE ÚLTIMA APORTACIÓN' (2244). On the left, there's a sidebar with 'Estado de Cuenta'. In the center, there's a form with fields for 'Ingresá tu cotización:' (Caridad) and 'Tipo de Depósito:' (Selección). A red callout box with the text 'SELECCIONA EL PORCENTAJE DE RETENCIÓN' is overlaid on the screen. A modal window titled 'SELECCIONA EL PORCENTAJE DE RETENCIÓN' contains the instruction 'ELIGE EL PORCENTAJE DE RETENCIÓN' and a dropdown menu set to 'Sin retención'. At the bottom of the modal are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons.

SELECCIONA EL PORCENTAJE DE RETENCIÓN

ELIGE EL PORCENTAJE DE RETENCIÓN

Sin retención

Cancelar Guardar

4.3.3 MENÚ - ESTADO DE CUENTA

Consulta aquí el **historial** de tus aportaciones voluntarias, retenciones o retiros.

La plataforma te mostrará:

- **El TIPO** de movimiento que realizaste, como transferencia electrónica o retención.
 - **El PORCENTAJE** que aplica para ese movimiento si éste fue retención de tu Periodo semanal
 - **La FECHA** en la que registraste el movimiento.
 - Un enlace para que puedas visualizar la transferencia electrónica que anexaste.
 - **El MONTO** del movimiento registrado
 - **El ESTATUS**, el movimiento puede ser validado o rechazado por el Staff de KAPITAL
 - **Las NOTAS** del Staff KAPITAL donde se te informa por qué se originó el rechazo, en caso de ser necesario. En las preguntas frecuentes hallarás algunas de las razones más comunes.

nto si éste

O.

transferencia

do o

Marco Antonio Ruiz Rojas

KAPITAL Reporta tu Aportación Cambiar Porcentaje de Retención Estado de Cuenta

KAPITAL la apuesta

KAPITAL PORCENTAJE DE RETENCIÓN ÚLTIMA APORTACIÓN PERÍODO DE ÚLTIMA APORTACIÓN

\$1,150,000 25% \$15,000 2244

Buscar...

#	Tipo	Porcentaje	Fecha	Forma Deposito	Número	Documento	Monto	Status	Notas
6	Aportación	-----	09/04/2019	SUCURSAL	1412	8	\$1,233.12	Válido	-----
5	Aportación	-----	07/04/2019	TRANSFERENCIA	7395428	8	\$1,333.33	Válido	-----
1	Aportación	-----	05/04/2019	SUCURSAL	1222	8	\$450.00	Rechazado	Ficha alterada

Mostrando del registro 1 al 3 de un total de 3

Anterior Siguiente

#	Tipo	Porcentaje	Fecha	Forma Deposito	Número	Documento	Monto	Status	Notas
6	Aportación	-----	09/04/2019	SUCURSAL	1412	8	\$1,233.12	Válido	-----
5	Aportación	-----	07/04/2019	TRANSFERENCIA	7395428	8	\$1,333.33	Válido	-----
1	Aportación	-----	05/04/2019	SUCURSAL	1222	8	\$450.00	Rechazado	Ficha alterada

Mostrando del registro 1 al 3 de un total de 3

Anterior Siguiente



4.4 PREGUNTAS FRECUENTES

¿PUEDO DEPOSITAR MI BENEFICIO COMO APORTACIÓN VOLUNTARIA?

¡Claro que puedes! Siempre y cuando emitas factura y cobres ese Beneficio para poder hacer la transferencia a KAPITAL. Excepto Colombia

¿POR QUÉ APARECE "RECHAZADO" UNO DE MIS MOVIMIENTOS?

Detrás de la plataforma KAPITAL, hay un Staff encargado de **validar** que cada transferencia se refleje de manera correcta en las cuentas de Kromasol. Algunas de las razones del rechazo son:

- El comprobante adjunto **no es legible**, por lo que les fue imposible localizarlo
- Hubo un **error al digitar** el monto
- El **banco rechazó** la transferencia que realizaste, por cualquier motivo que los bancos gestionan
- Por descuido se haya adjuntado un **documento diferente o duplicado**
- Realizaste un depósito o aportaste sin la autorización del área de Administración Comercial

¿CÓMO CORRIJO UN RECHAZO?

No es necesario corregir, simplemente debes saber que ese movimiento no se tomará en cuenta para el cálculo de tu Bonificación.

Consulta con el área de Administración Comercial y vuelve a hacer tu registro de manera correcta y listo.

¿QUÉ HAGO SI YA NO QUIERO QUE ME HAGAN RETENCIONES DE MI REEMBOLSO?

Muy simple. Primero toma en cuenta que todos los movimientos se actualizan hasta el cierre del Periodo semanal.

Ingresa al menú **CAMBIAR PORCENTAJE DE RETENCIÓN** y selecciona **Sin retención**. Si este movimiento lo haces antes del cierre del Periodo, entonces recibirás tu Reembolso semanal íntegro. Sólo se modificará si tú vuelves a hacer alguna actualización en tu porcentaje de retención.

¿QUÉ PASA SI CAMBIO EL PORCENTAJE DE RETENCIÓN?

Como cada cierre de Periodo, **el sistema toma en cuenta el último porcentaje que decidiste**. Si decides cambiarlo o quitarlo, no te preocupes, tus retenciones seguirán generando y acumulando bonificaciones hasta que decidas retirarlas.

SI NECESITO DISPONER DE MI DINERO, ¿QUÉ DEBO HACER?

Primero, debes saber:

- Las transferencias están sujetas a los **impuestos aplicables** en tu país
- Se realizan en **10 días naturales**.
- Si tienes una emergencia, podremos depositarte **en un máximo 8 horas laborales con un cargo de 5% sobre el monto del retiro**
- Sólo podrás retirar tus **aportaciones voluntarias o retenciones semanales**
- El monto que decidas retirar **dejará de generar bonificación** desde el momento de la solicitud
- Si el retorno que deseas es de una transferencia, envía la carátula del Estado de Cuenta del banco donde aparezca tu nombre, nombre del banco y número de cuenta clabe o CCI; si se trata de retenciones, tu retorno quedará en Kash
- El pago se realizará en la misma modalidad en la que fue recibido

En caso de querer disponer de tu dinero, deberás enviar un mensaje al y añadir información correspondiente:



(+52) 55 2114 8332

1. Tu número de Distribuidor
2. Nombre completo
3. La cantidad que deseas retirar
4. Modalidad del retiro: ***Urgente o programado (en caso de ser urgente acepta el 5% de cargo administrativo, y en programado los 10 días naturales).**
5. Carátula de Estado de Cuenta, en caso de que sea un retorno de una transferencia

¿QUÉ ESPERAS PARA ADMINISTRAR TU RIQUEZA?



CON KROMASOL® RECIBES HASTA

11%
ANUAL
¡GENERA GANANCIAS Y AHORRA!

CUALQUIER DUDA, CONTÁCTANOS

ADMINISTRACIÓN COMERCIAL

 (+52) 55 2114 8332